

Segunda edición del Concurso “Mi primer corto!” para alumnos de ESO, Bachillerato y FP organizado por el “Centro de Estudios Ciudad de la Luz”.

Este concurso tiene por objeto estimular la labor creativa, en el marco docente, del medio audiovisual como actividad complementaria y transversal de la enseñanza y promocionar a los más jóvenes cineastas.

1. CATEGORÍA

Se establece una única categoría:

- Cortometrajes cuya duración máxima sea de 10 minutos. Se admite todo tipo de soporte de filmación, desde vídeo y cine hasta móvil o animación.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar en este Concurso jóvenes de entre 15 y 18 años, residentes en la Comunidad Valenciana, que pertenezcan a centros educativos de dicha comunidad y cursen 4º de la ESO, 1º o 2º de BACHILLERATO y alumnos de los diferentes módulos de FP (Grado Medio).

También pueden participar todos los alumnos de las diferentes cadenas educativas que tuvieran una sede escolar en la Comunidad Valenciana, siempre que cursen 4º de la ESO, 1º o 2º de BACHILLERATO.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

- Las películas deben estar producidas con posterioridad al 1 de enero de 2010.
- Los Centros Educativos reconocen tener los derechos de las producciones que presentan al Concurso y se hacen responsables tanto del contenido como de la representación del menor.
- Se admitirán un máximo de dos producciones por centro educativo, que deberán estar debidamente identificadas con el nombre del centro y del profesor tutor que ha supervisado la película.
- Los Centros Educativos enviarán al Concurso el formulario de participación debidamente cumplimentado y cinco DVDs perfectamente identificados de cada una de las obras que se presenten a concurso. Los gastos de envío corren a cargo del participante.
Las copias enviadas no serán devueltas.
- Se admiten cortometrajes en cualquier idioma de la Unión Europea siempre que estén subtítulos al castellano y/o valenciano.
- Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público serán rechazadas.
- La participación en el Concurso supone la aceptación de estas bases.
- El cortometraje debe realizarse con la supervisión del centro académico que lo presenta.

4. DESARROLLO DEL CONCURSO

a) El jurado del Concurso, designado al efecto, realizará la selección de las películas finalistas que serán proyectadas durante los días 19 y 20 de mayo de 2011 en el Auditorio Luis García Berlanga del Centro de Estudios Ciudad de la Luz.

b) Los Centros Educativos productores de las películas seleccionadas serán informados con anterioridad al desarrollo de la Gala de Entrega de Premios.

c) Una vez inscrita y seleccionada, ninguna película podrá ser retirada de la competición.

d) Los DVDs de las obras premiadas permanecerán en los archivos del Concurso pudiendo hacer uso en cualquier momento de las obras para su promoción.

e) El CECDL podrá hacer uso para su publicación en cualquier medio tanto de las fotos de promoción enviadas como de secuencias de las películas seleccionadas a concurso.

5. JURADO

a) El jurado del Concurso estará formado por cinco miembros, seleccionados entre personas de reconocido prestigio profesional del mundo audiovisual y profesores del CECDL.

b) Las decisiones del jurado serán inapelables.

6. PREMIOS

Los premios de los cortometrajes se entregarán el día de la clausura donde se proyectarán los trabajos ganadores.

PRIMER PREMIO:

TROFEO, DIPLOMAS Y BECA para la realización de cursos en el Centro de Estudios de Ciudad de la Luz por valor total de 2000€, cursos a realizar durante el curso 2011-2012.

SEGUNDO PREMIO:

TROFEO, DIPLOMAS Y BECA para realización de cursos en el Centro de Estudios de Ciudad de la Luz por valor total de 1500€, cursos a realizar durante el curso 2011-2012.

TERCER PREMIO:

TROFEO, DIPLOMAS y lote de libros de temática cinematográfica valorados en 300 euros.

El jurado también hará entrega de tres accésit a tres de los cortos presentados y no premiados que por su calidad merezcan tal distinción.

Las becas para los diferentes cursos se otorgarán al Centro Educativo que decidirá qué alumnos del equipo del cortometraje se podrán beneficiar.

En la página <http://www.ceciudaddelaluz.es> se podrá encontrar más información acerca de estos cursos.

7. INSCRIPCIÓN

a) Los participantes deberán realizar su inscripción antes del viernes 9 de abril de 2011.

b) El dossier de inscripción constará del siguiente material:

• 5 copias en DVD de la película.

• Ficha de inscripción.

• 3 fotografías de la película.

c) La documentación deberá ser enviada a:

Centro de Estudios Ciudad de la Luz - Departamento de Desarrollo y Promoción Audiovisual (DDPA), haciendo referencia en el sobre al Concurso Mi primer Corto!.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

II CONCURSO MI PRIMER CORTO! CENTRO DE ESTUDIOS CIUDAD DE LA LUZ

Título original: _____

Idioma: _____

Subtítulos en castellano: **sí/no**

Fecha de producción: _____

Centro Educativo: _____

Curso: _____

Ciudad: _____

Sinopsis:

Equipo:

Director/a _____ Productor/a: _____

Guionista: _____ Músico/a: _____

Dtor/a. Fotografía: _____ Cámara: _____

Sonido: _____ Montaje: _____

Otros: _____ Otros: _____

Reparto: _____

Datos técnicos:

Duración: _____ Formato de grabación: _____

BN o color: _____ Sonido: _____

Nombre del Centro Educativo: _____

Dirección: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____

Persona de contacto o tutor: _____

Director/a o responsable legal _____

E-mail: _____

Fdo. _____

Como responsable del Centro Educativo participante afirmo que he leído las bases del Concurso y acepto participar en él. Por otro lado, aseguro conocer el contenido de la producción y estar en posesión de todos los derechos y obligaciones que se deriven de ésta.